

-----**SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 45 CUARENTA Y CINCO.**-----

SECRETARIO Y SÍNDICO LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SANCHEZ: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 10:46 diez horas con cuarenta y seis minutos, del día 04 cuatro de Diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les cito, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NUMERO 45**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del Día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO 3.- CREACION DEL GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.-----

PUNTO 4.- INFORME DE TRABAJO DE LA EJECUCION DEL FONDO DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO 2017, Y PRESENTACION DE DOCUMENTO META DE PROPUESTA DE ACCION AFIRMATIVA.-----

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES.-----

PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ	SECRETARIO y SÍNDICO	PRESENT E
C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
DR. RICARDO SÁNCHEZ OROZCO	REGIDOR	NO PRESENTE
MTRA. AMPARO LOMELÍ CONTRERAS	REGIDORA	NO PRESENTE
C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ	REGIDOR	PRESENT E
C. IRMA FAVELA QUINTANA	REGIDORA	PRESENTE
C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA	REGIDOR	

			PRESENTE
LIC. IMELDA FABIOLA BARRAGÁN CONTRERAS	REGIDORA		NO PRESENTE
C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ	REGIDOR		PRESENTE
C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS	REGIDOR		PRESENTE

-----**SECRETARIO Y SÍNDICO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la mayoría de los integrantes del cabildo (6 REGIDORES, EL SECRETARIO/SINDICO Y EL PRESIDENTE MUNICIPAL) le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

-----**PRESIDENTE MUNICIPAL C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA:** Siendo las 10 horas con 50 minutos, del día 04 Cuatro de diciembre del año 2017 dos mil diecisiete, declaro la asistencia de mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

-----**SECRETARIO Y SÍNDICO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----

PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

PUNTO 3.- CREACION DEL GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.-----

PUNTO 4.- INFORME DE TRABAJO DE LA EJECUCION DEL FONDO DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO 2017, Y PRESENTACION DE DOCUMENTO META DE PROPUESTA DE ACCION AFRIMATIVA.-----

PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES.-----

PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

----Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su

voto.-----
--- **VOTOS A FAVOR: 8 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes 8 DE 8).**-----

-----**SECRETARIO Y SÍNDICO: PUNTO 3.- CREACION DEL GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA.**-----El Lic.

Alfonso Alejandro Flores Sánchez, Sindico Municipal, solicita al Pleno la creación del Gabinete Municipal para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, esto para dar seguimiento a la invitación que emite el Director General del Centro de Prevención Social del Estado el Lic. Luis Armando Bazaldúa Flores, para crear un Gabinete Municipal para la prevención social de la violencia y la delincuencia, con el objeto de establecer las bases entre el estado y nuestro municipio en materia de prevención Social con participación ciudadana en el marco de los sistemas nacional y estatal de seguridad pública, para propiciar la disminución de los factores de riesgo y fortalecer el tejido y condiciones de vida que inhiban las causas de la violencia y la delincuencia. Dicho gabinete deberá ser integrado por los titulares y/o los representantes de las áreas o departamentos que tienen relación con la prevención social, así como los líderes de la comunidad civil organizada.-----

---Se somete a discusión y aprobación, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

--- **VOTOS A FAVOR: 8 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes 8 DE 8) la solicitud presentada por el Licenciado Alfonso Alejandro Flores Sánchez, Sindico Municipal, para crear “EL GABINETE MUNICIPAL PARA LA PREVENCION SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA”, con el objeto de establecer las bases entre el estado y nuestro municipio en materia de prevención Social con participación ciudadana en el marco de los sistemas nacional y estatal de seguridad pública.**-----

En este mismo acto se procedió a la integración y estructura del Gabinete:

Encontrándose 19 de los 19 integrantes convocados para constituir el Gabinete Municipal para la prevención social de las violencias y la delincuencia, siendo mayoría se declara instaurado dicho Gabinete con la subsecuente aprobación del los integrantes del Ayuntamiento.

-----**SECRETARIO Y SÍNDICO: PUNTO 4.- INFORME DE TRABAJO DE LA EJECUCION DEL FONDO DE TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO 2017, Y PRESENTACION DE DOCUMENTO META DE PROPUESTA DE ACCION AFRIMATIVA.**-----

-----**SECRETARIO Y SÍNDICO:** Continuando con el siguiente **PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES.**-----

-----**PARRAFO PRIMERO.- EL C. CESAR DARÍO MORENO NAVA,** PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA AL PLENO LA APROBACION DE LA AUTORIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, PARA LAS SOLICITUDES DE ACCIONES URBANÍSTICAS PRESENTADAS A LA FECHA-----**Solicitudes de subdivisión, con los requisitos establecidos para tal efecto, en el artículo 483 del Reglamento Municipal de Zonificación y control territorial de Valle de Juárez, que presentan en tiempo y forma los ciudadanos en el mes de**

Diciembre:-----

--**Propietario:** AURORA BAUTISTA ACEVEDO, Predio denominado EL Piojo, dentro del municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción 1: Superficie: 390.58 M2, Fracción 2: Superficie: 752.16 M2, Fracción 3: Superficie: 412.07 M2.-----

--**Propietario:** JUAN GABRIEL MORENO NAVA, Predio denominado El Sauco, Ubicación: Parcela 12 Z1 P2/2, en el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, Fracción 1: Superficie: 0-44-30.99 HAS, Fracción 2: Superficie: 0-25-81.05 HAS, Fracción 3: Superficie: 0-15-73.26 HAS, Fracción 4: Superficie: 0-19-43.37 HAS.-----

-----Se somete a discusión y aprobación, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.-----Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

---- **VOTOS A FAVOR: 8 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----; **ABSTENCIONES: 0 de los regidores**-----; **por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los regidores presentes (8 DE 8).**-----

-----**SECRETARIO Y SÍNDICO:** Una vez agotado este punto se procede al último punto de esta sesión **PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESION.** Señor presidente le informo que solo queda por desahogar el último punto del orden del día que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN** por lo que le solicito realice la clausura pertinente.-----

PRESIDENTE: Siendo las 12:00 horas, del día 04 de Diciembre del 2017 dos mil diecisiete, **DOY POR CLAUSURADA LA REUNIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NUMERO 45 CUARENTA Y CINCO,** levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General/Sindico; así como por el Presidente, y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- C O N S T E: -----

C. CÉSAR DARÍO MORENO NAVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL.

SÁNCHEZ. LIC. ALFONSO ALEJANDRO FLORES

SECRETARIO Y SÍNDICO.

**C. BERTHA ALICIA NAVARRO MARTÍNEZ.
REGIDORA.**

**C. EVERARDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ.
REGIDOR**

**C. IRMA FAVELA QUINTANA.
REGIDORA**

**C. VÍCTOR MANUEL TOSCANO VALENCIA.
REGIDOR**

**C. CARLOS DAVID OCHOA GODÍNEZ.
REGIDOR**

**C. JOSÉ ZEPEDA CONTRERAS.
REGIDOR**